



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

ACCIONES PREVISTAS PARA GARANTIZAR EN EL FUTURO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE LLAMADAS Y TELECOMUNICACIONES DEL 112 DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0418]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la retirada de la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0418, formulada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a acciones previstas para garantizar en el futuro el correcto funcionamiento de la central de llamadas y telecomunicaciones del 112 del Servicio de Emergencias, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 144, correspondiente al día 18 de junio de 2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.